

Esperando por el dictamen

CATALINA GARRIDO SARTORE

Tengo 32 años y estoy en situación de discapacidad. En abril de este año inicié en la Dideco comunal los trámites para obtener mi pensión de invalidez. Me sometí a exámenes médicos y entrevistas con profesionales de la Comisión Médica Santiago Centro de la Superintendencia de Pensiones. El 12 de agosto aceptaron la invalidez definitiva total y dieron 15 días para que la entidad pagadora apelara al dictamen. Así lo hizo la compañía de seguros y aún espero un resultado que no llega.

 **RESPUESTA.**— Nos dijeron de la Superintendencia de Pensiones que le respondieron directamente a nuestra lectora sobre el estado de su solicitud. Ella misma nos confirmó que le avisaron que iban a “agilizar el trámite”.